



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0045224/2018

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se proponen estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

Art. 1º).- Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva en las asignaturas PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA (CINEU), de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).







UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0045224/2018

Art. 2º). - Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculumns figuran en el presente Expte.

Art. 3º). - Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º). - Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

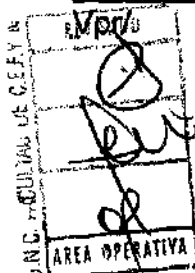
Art. 5º). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concursos a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 814 -H.C.D.- 2018.-





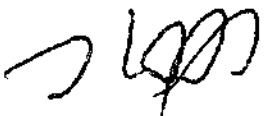
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXP-UNC:0045224/2018

ANEXO I DE LA RESOLUCION Nº 814-H.C.D.- 2018

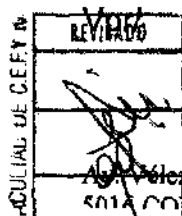
LAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES DEL
DEPARTAMENTO ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
PSICOLOGÍA EDUCACIONAL Y AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA	1 (un) cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva	<u>TITULARES:</u> Dra. Marina Silvia MASULLO Dra. Mónica Lucía GALLINO. Dra. María Cristina RINAUDO (UNRC). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Natacha Gabriela MAZA. <u>Observador Egresado:</u> Biól. Favio Nicolás PESAOLA. <u>SUPLENTE:</u> Lic. Eduardo Antonio LÓPEZ MOLINA. Dra. Carla Haydeé FALAVIGNA. Mg. Norma Alicia SIERRA (UNSL). <u>Observador Estudiantil:</u> Srta. Camila Nerea BARRIONUEVO. <u>Observador Egresado:</u> Biól. Sandra Verónica GALLEGÓ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. PABLO G. RECARARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Av. Vélez Sarsfield 1600
5012 CORDOBA - República Argentina